



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022

Pieza Administrativa E Nro. 23963- E - 2022- 1672 - 0/

RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 27/04/22

Apertura: 3/5/2022 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de insumos (bandejas descartables, pote con tapa descartable y rollos fim) necesarios para el armado de viandas alimentarias destinadas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, asistidas por la Dirección de Coordinación y Abordaje del Adulto Mayor Ushuaia, dependiente de la Subsecretaría del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de doce (12) meses, aproximadamente. SE DEBERÁ INDICAR TODO DATO CONDUCENTE QUE PERMITA CLARIFICAR EL PRODUCTO A OFRECER.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BANDEJA PLASTICA PARA MICRO.(VIANDA). unidad			
>>	Bandeja plástica micro 103 descartable x unidad (para viandas).-	18480.00
2	Rollo de film para envolver (tamaño grande). Unidad			
>>	Rollo de film de 45 CM x 1000 mts.-	10.00
3	POTE DESCARTABLE. UNIDAD			
>>	Pote descartable (plástico) natural x 125 cc x unidad (PARA POSTRE).-	6750.00
4	Tapa para vaso descartable. Unidad			
>>	Tapa descartable (plástica) para pote natural 125 cc (x unidad).-	6750.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022

Pieza Administrativa E Nro. 23963- E - 2022- 1672 - 0/

RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 27/04/22

Apertura: 3/5/2022 12:00

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de insumos (bandejas descartables, pote con tapa descartable y rollos fim) necesarios para el armado de viandas alimentarias destinadas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, asistidas por la Dirección de Coordinación y Abordaje del Adulto Mayor Ushuaia, dependiente de la Subsecretaría del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de doce (12) meses, aproximadamente. SE DEBERÁ INDICAR TODO DATO CONDUCENTE QUE PERMITA CLARIFICAR EL PRODUCTO A OFRECER.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

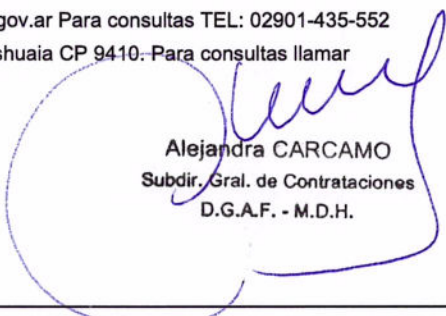
TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96.-
Plazo de Entrega:	Veinte (20) días a partir de la notificación de la orden de compra. Se podrá realizar entregas parciales a coordinar con el área.-
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días corridos, prorrogables a contar desde la fecha límite para la presentación de oferta, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 47.-
Lugar de Entrega:	Dirección de Coordinación y Abordaje del Adulto Mayor Ushuaia-Subsecretaría del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Humano, sita en Kuanip N° 1391 de la ciudad de Ushuaia-C.P. 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/05/22 Hora: 12:00 hs. en la Subdirección General de Contrataciones-D.G.A.F.-Ministerio de Desarrollo Humano o vía correo electrónico a: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes N° 576, primer piso-ciudad de Ushuaia CP 9410 o vía correo electrónico a: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar Para consultas TEL: 02901-435-552
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes N° 576, primer piso-ciudad de Ushuaia CP 9410.- Para consultas llamar al TEL: 02901-435-552
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.-


Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.